

Santiago de Cali, 28 de Julio de 2020
BRG-091-2020

Señores
GRUPO DE INTERVENIDAS
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
Bogota D.C.

Referencia: AVALUOS- PROCESO DE INTERVENCION BIENES RAICES GALERAS SAS NIT 901.157.806 – EXPEDIENTE 91894

Respetados Señores,

LUZ MARY ROJAS LÓPEZ, en calidad de Interventor de la Sociedad Bienes Raices Galeras SAS y el Sr Mario Santacruz Coral, me permito manifestar lo siguiente:

Debido a que no habido manifestación del despacho frente al contrato del evaluador, entregado por la agente interventora desde junio 19 de 2020, y que se requiere que el proceso avance con más agilidad, dada la situación del país y la urgencia de los afectados, para que se haga la devolución rápida y ordenada de los recursos, de acuerdo con lo establecido en el decreto 4334 de 2008, me permito hacer entrega de los avalúos de los Bienes Inmuebles a nombre de los intervenidos.

MATRICULA		PROPIETARIO		AVALUO
240-37670	parque norte(parque infantil)	BRG	CASA PARA DEMOLER	770,760,000
240-89451	apto edificio enriquez	BRG	SE DIO EN PAGO DE MILANO 3	338,373,000
240-108992	MILANO 2	BRG	LOTE	804,000,000
240-121380	PROYECTO CARNAVAL	MARIO SANTACRUZ	OBRA EN PROCESO	298,830,600
240-252662	MILANO 1	MARIO SANTACRUZ	LOTE CON ENCIERRO CIMENTACION	1,935,433,900
				4,147,397,500

Como es de conocimiento del despacho, existen varios bienes que se encuentran en promesa de compraventa, es decir que no están a nombre de los Intervenidos, y que, para cumplir con las negociaciones pactadas con anterioridad a la intervención, se requiere de una suma considerable de dinero, que no existe en este proceso, por lo anterior, se están llevando a cabo las negociaciones pertinentes, con el fin de que los recursos entregados, sean devueltos, y puedan hacer parte de los valores a devolver a los afectados.

PROMESAS			
240-82706	MILANO 3	TERCERO	LOTE
240-206011	BUESACO	TERCERO	LOTE
240-63424	PISO 22	TERCERO	CASA PARA DEMOLER Y CONSTRUIR
CUENTAS EN PARTICIPACION			
PROYECTO	SPACIO LA 10		POSEE 33%

Estos últimos se relacionan para que los interesados tengan conocimiento de que si existen, y para evitar malas interpretaciones y controversias, sin embargo, siguiendo los lineamientos establecidos con respecto al tema de avalúos, solo se suministran los que corresponden a los bienes que se encuentran a nombre de los intervenidos.

Cordialmente,



LUZ MARY ROJAS LÓPEZ.

Agente Interventora

C.C. 66.916.188 Cali